COMUNICADO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

SE COMUNICA A LOS SEÑORES DIRECTORES (as) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE DEBEN INGRESAR A LA PÁGINA WEB DE LA UGEL MELGAR, LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, HASTA EL 15 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO:

1- PLAN DE TUTORÍA INSTITUCIONAL.
2- REGLAMENTO INTERNO CON NORMAS DE CONVIVENCIA CONCENSUADAS Y APROBADO POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL.
3- COMITÉ DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA, APROBADO POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL Y DE ACUERDO A LA R.M. 396-2018 MINEDU.

AYAVIRI, JUNIO 2019.

ESPECIALISTA (e) DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
UGEL MELGAR.

COMITÉ DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE ACUERDO A LA R.M 396-2018 MINEDU.

- DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
- UN COORDINADOR DE TUTORÍA.
- UN RESPONSABLE DE CONVIVENCIA ESCOLAR.
- UN RESPONSABLE DE INCLUSIÓN.
- UN RESPONSABLE DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN.
- UN PSICÓLOGO ESCOLAR.
- UN REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA ELEGIDO EN ASAMBLÉA GENERAL.
- UN REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO ESCOLAR (*)

(*) SU PARTICIPACIÓN ES OPCIONAL.

SU NÚMERO SERÁ IMPAR.